



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, EFECTUADA EL DÍA
QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS OCHO HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, Y ESTANDO REUNIDAS LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, CIUDADANO HÉCTOR ALBERTO SÁNCHEZ MORALES, MANIFIESTA:

Buenos días, señoras y señores integrantes del Comité de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 14 y 15 del Código de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, declaro la apertura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, **siendo las ocho horas con siete minutos del día quince de diciembre de dos mil veintidós.**

Por lo tanto, para el desarrollo de esta sesión solicito al Secretario Técnico del Comité, proceda a realizar el pase de lista de asistencia.

PUNTO UNO -----

El C. Secretario Técnico, procede: Con gusto Presidente:

1. Héctor Alberto Sánchez Morales.
2. Juan Bosco Rosillo Martínez.
3. Luz del Carmen Rosillo Martínez.
4. Vanessa Janette Rendón Martínez.
5. Alejandra Escandón Torres.
6. Monserrat Paz de la Rosa.
7. Y el de la voz, Juan Jesús Limón Gutiérrez.

En razón de lo anterior, le informo Presidente que se encuentran presentes **cinco** de las y los integrantes que conforman el Comité de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, estando ausentes el C. Juan Bosco Rosillo Martínez y la C. Monserrat Paz de la Rosa.

PUNTO DOS -----

El C. Presidente del Comité refiere: Muchas gracias Secretario, en tal virtud **existe quórum legal** para el desarrollo de esta sesión, por lo tanto, se declara instalada legalmente. Secretario continuamos con el Orden del Día.



PUNTO TRES -----

El C. Secretario procede: Con gusto Presidente, procedo a dar lectura al Orden del Día de esta sesión, mismo que se circuló con la anticipación requerida:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia;
- II. Declaración del quórum legal y apertura de la sesión;
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 25 de agosto de 2022;
- V. Reporte de las actividades del "Rally por los principios y valores del Ayuntamiento", por el periodo comprendido de septiembre a noviembre de 2022;
- VI. Reporte de seguimiento de acuerdos tomados en sesiones previas:
 - Infografías del Comité de Ética;
 - Exhorto a la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano;
- VII. Presentación del Cuestionario del Código de Ética, aplicado a las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento;
- VIII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta del calendario de sesiones 2023;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Declaración de cierre de la sesión.

Por lo que pregunto a ustedes si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día presentado, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, no habiendo negativa, ni abstenciones, Presidente le informo que por **unanimidad** se aprueba el Orden del Día.

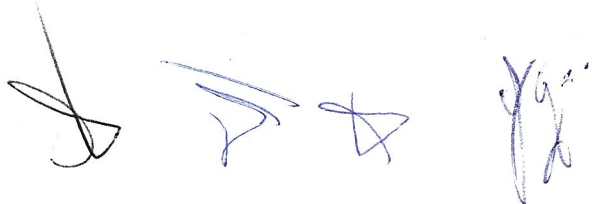

El C. Presidente del Comité continúa: Gracias Secretario, una vez que se han desahogado los puntos 1, 2 y 3 del Orden del Día, le solicito continúe.

PUNTO CUATRO-----

El C. Secretario procede: Con gusto Presidente, el **PUNTO CUATRO** del Orden del Día, es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 25 de agosto de 2022.

En este punto, se solicita la dispensa de la lectura, toda vez que el acta fue circulada con anticipación.

El C. Presidente del Comité continúa: Gracias Secretario, integrantes del Comité ¿Tienen algún comentario?, no habiendo comentarios, le pido al Secretario Técnico tome la votación correspondiente.



El C. Secretario procede: Con gusto Presidente, señoras y señores integrantes del Comité de Ética, pregunto a Ustedes si están de acuerdo en aprobar el Acta de la Primera Sesión Ordinaria, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, no habiendo negativa, ni abstenciones, Presidente, le informo que por **unanimidad** se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 25 de agosto de 2022.

PUNTO CINCO -----

El C. Secretario procede: Continuando con el desarrollo de la sesión, se presenta el **PUNTO CINCO** del Orden del Día, referente al reporte de las actividades del “Rally por los principios y valores del Ayuntamiento”, por el periodo comprendido de septiembre a noviembre de 2022. Por lo que, le pido al Presidente del Comité, presente el reporte correspondiente.

El Presidente del Comité señala: Se han llevado a cabo cuatro sesiones de la actividad denominada “Rally por los principios y valores del Ayuntamiento”, que tienen la finalidad de fomentar los principios contenidos en los Códigos de Ética y de Conducta, así como reforzar los temas en materia de valores y ética de las personas servidoras públicas, siendo la primera sesión en la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, la segunda en la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género; la tercera en la Coordinación de las Regidurías y; la cuarta participaron las personas servidoras públicas de la Coordinación de Supervisión de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano. Además, en la Sindicatura Municipal se realizó una capacitación del Código de Ética en modalidad online.

El Presidente del Comité continúa: Integrantes del Comité ¿Tienen algún comentario?

La C. Regidora: Tomando en cuenta que la capacitación en la Sindicatura Municipal fue modalidad online, me gustaría saber si la dinámica fue la misma que un rally.

La C. Contralora Municipal: La dinámica fue muy buena, se dividieron en equipos, tal cual se hace un rally y las actividades fueron similares. De hecho, las personas servidoras públicas de la Sindicatura estuvieron muy activas, incluso realizaron unos vídeos excelentes.

El C. Presidente del Comité: ¿Alguien tiene otro comentario? No habiendo más comentarios, le pido al Secretario Técnico continúe con el deshago de la sesión.

PUNTO SEIS -----

El C. Secretario procede: Como **PUNTO SEIS** del Orden del Día, en la segunda sesión, se acordó hacer un exhorto a la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, para que todas las personas servidoras públicas que prestan servicios a la ciudadanía en el Centro de Atención Municipal (CAM), tengan a la vista una ampliación de su credencial del Ayuntamiento y el código QR de la plataforma virtual de reconocimientos, quejas y/o denuncias del “Programa Ponle 0 a la Corrupción”. Además, se encargó a la Contraloría solicitar el diseño de unas infografías del Comité, para que más adelante se puedan subir a las redes sociales.



Le solicito a la Contralora, nos comparta el resultado.

La C. Contralora Municipal: El exhorto se formalizó mediante el Oficio CM 1611/2022, para que se coloque en todas las ventanillas de atención a la ciudadanía del CAM:

- Ampliación en tamaño carta de la parte frontal de la credencial vigente de la persona servidora pública en funciones, en donde aparezca el código QR de la plataforma virtual de reconocimientos, quejas y denuncias del “Programa Ponle 0 a la Corrupción”.
- Si es que no se cuenta con la credencial vigente, colocar el nombre completo de la persona, así como el código QR de la plataforma virtual de reconocimientos, quejas y/o denuncias del “Programa Ponle 0 a la Corrupción”.

Dicha Dependencia envió la evidencia de que aceptó el exhorto, como se puede observar en las fotos. Además, la Contraloría Municipal con el programa de Usuario Simulado realizado en el último mes en el CAM, ha verificado que efectivamente las personas servidoras públicas portan su credencial del Ayuntamiento.

Con respecto al segundo asunto, se solicitó a la Coordinación General de Comunicación Social, elaborar unas infografías, para llevar a cabo una campaña de difusión de dicho Comité en las distintas plataformas electrónicas del Ayuntamiento; además de poder ser impresas, transmitidas y reproducidas en material oficial del Ayuntamiento de Puebla. Como se muestra en la presentación, las infografías incluyen el logo oficial y los correos electrónicos del Comité de Ética.

Aunado a lo anterior, se realizó un carrusel de medios, en el que se asistió a los siguientes programas:

- Tribuna Matutina.
- Newsroom con Víctor Cabrera.
- Alcance Diario que conducen Paty Corro y Arturo Alfaro.

El C. Presidente del Comité: Integrantes del Comité ¿Tienen algún comentario?, no habiendo comentarios, le pido al Secretario Técnico continúe con el Orden del Día.

PUNTO SIETE -----

El C. Secretario Técnico: Con gusto Presidente, el **PUNTO SIETE** del Orden del Día, es referente al Cuestionario del Código de Ética, aplicado a las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento. Por lo que, le pido a la C. Contralora Municipal, nos comente los puntos más relevantes.

La C. Contralora Municipal: Con corte al 12 de diciembre, han contestado 5047 personas servidoras públicas, en la presentación pueden observar el número por Dependencia o Entidad. Del total de personas, el 60% son hombres y el 40% mujeres. Estos datos son

alentadores porque las personas servidoras públicas del Ayuntamiento rondan entre seis mil y siete mil, y la fecha en que se cierra el cuestionario es el 16 de diciembre.

También, pueden observar el porcentaje de respuestas correctas por cada una de las preguntas, destacando que el 95% tienen muy claro el objetivo principal del Código de Ética. Otro punto a destacar es que solo el 47% acertó en cuanto a los correos electrónicos por medio de los cuales se pueden presentar quejas y denuncias, ante el Comité de Ética del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

El C. Secretario Técnico: Sobre las preguntas con mayor porcentaje de respuestas erróneas, se podría realizar algo, sobre todo si hay confusión entre lo que es el Código de Ética y el Código de Conducta

La C. Contralora Municipal: En la próxima sesión se tendrán los resultados finales del cuestionario, podríamos seleccionar las preguntas en las que hubo más errores, para determinar alguna acción y esclarecer el tema.

El C. Presidente del Comité: Muchas gracias Contralora. ¿Alguien tiene otro comentario?, no habiendo más comentarios, le pido al Secretario Técnico continúe con el Orden del Día

PUNTO OCHO -----

El C. Secretario Técnico: Como **PUNTO OCHO** del Orden del Día, se hace de su conocimiento la propuesta del calendario de sesiones de este Comité, para el siguiente año 2023, por lo que, le pido a la Contralora haga uso de la palabra.

La C. Contralora Municipal: Las fechas propuestas son:

Sesión	Fecha	Hora
Primera	Jueves 23 de marzo	10:00 horas
Segunda	Jueves 22 de junio	10:00 horas
Tercera	Jueves 21 de septiembre	10:00 horas
Cuarta	Jueves 14 de diciembre	10:00 horas

El C. Presidente del Comité: Gracias Contralora, integrantes del Comité ¿Tienen algún comentario?

La C. Regidora: Las sesiones este año fueron a las 8 de la mañana, yo creo que es un horario que la mayoría tiene disponible.

La C. Contralora Municipal: Yo creo lo mismo, sin problema, podemos continuar con el horario en que hemos realizado las sesiones, lo mejor entonces es a las 8 horas, que es la hora en que todas y todos los integrantes del Comité pueden.

El C. Presidente del Comité: ¿Tienen algún otro comentario?, no habiendo más comentarios, le pido al Secretario Técnico tome la votación correspondiente.



El C. Secretario procede: Con gusto Presidente, señoras y señores integrantes del Comité de Ética, pregunto a Ustedes si están a favor en aprobar el calendario con el horario de las 8 de la mañana, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, no habiendo negativa, ni abstenciones, Presidente, le informo que por unanimidad queda aprobado el calendario de sesiones 2023.

El C. Presidente del Comité: Le pido al Secretario Técnico continúe con el Orden del Día.

PUNTO NUEVE -----

El C. Secretario Técnico señala: Gracias Presidente, con mucho gusto continuando con el desarrollo de la presente sesión y atendiendo al **PUNTO NUEVE** del Orden del Día, referente a los Asuntos Generales, le pregunto a las y los integrantes del Comité ¿Tienen algún asunto que presentar?

El C. Presidente del Comité señala: Yo quiero anunciarles que debido a que tendré una nueva responsabilidad como Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), se complica mi continuidad en la Presidencia del Comité de Ética. Mi toma de protesta seguramente será en la primera semana de marzo de 2023, por lo que presentaría un escrito para dejar de ser miembro de este Comité, la última semana de febrero.

La C. Contralora Municipal: Felicidades Presidente por tu nueva encomienda, estoy segura que desde tu nueva posición seguirás apoyando los temas en materia de ética. Como se abre un lugar ciudadano en el Comité, a su debido tiempo, la Contraloría Municipal deberá emitir una convocatoria, y posterior las personas integrantes ciudadanas deberán elegir un nuevo presidente o presidenta.

El C. Secretario Técnico: Yo sugiero que hay que aprovechar la imagen del Presidente del Comité, para hacer un carrusel de medios en enero y febrero; además, de que se podría aprovechar para promocionar la convocatoria, para la nueva persona integrante del Comité y que la ciudadanía vea que un miembro de la sociedad civil, puede llegar a ser Presidente del Comité de Ética del Ayuntamiento.

El C. Presidente del Comité señala: Muchas gracias. ¿Alguien tiene otro comentario? No habiendo más asuntos que tratar, damos paso al cierre de la sesión.

PUNTO DIEZ -----

Señoras y señores integrantes del Comité de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, informo a Ustedes que se ha dado cumplimiento al Orden del Día, por tanto, siendo las ocho horas con treinta y ocho minutos del día quince de diciembre de dos mil veintidós, se declara el cierre de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, que tengan buen día.



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA

Héctor Alberto Sánchez Morales

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ÉTICA

Juan Jesús Limón Gutiérrez

VOCALES

Alejandra Escandón Torres
Contralora Municipal y Vocal del
Comité de Ética

Vanessa Janette Rendón Martínez
Regidora Presidenta de la Comisión de
Transparencia y Gobierno Abierto y
Vocal del Comité de Ética

Luz del Carmen Rosillo Martínez
Coordinadora General de
Transparencia y Municipio Abierto y
Vocal del Comité de Ética

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, efectuada el día quince de diciembre de dos mil veintidós.

